

**AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA,  
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

A efecto de llevar a cabo los trabajos de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, y en el tenor de lo dispuesto por los artículos 40, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se convocó a Sesión Ordinaria de la Comisión, a fin de realizarse el día jueves 25 de septiembre de 2014, a las 12:30 horas en el mezanine 1 de la Sala de Regidores, Palacio Municipal de Guadalajara. El orden del día propuesto para dicha sesión era el siguiente:

- I. Lista de asistencia y Declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2014.
- IV. Comparecencia del Secretario General del Ayuntamiento, sobre el cumplimiento del Gobierno Municipal de Guadalajara en materia de Transparencia.
- V. Relativo al informe anual de la presidencia de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- VI. Asuntos varios.

Siendo así, acudimos los regidores María Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta de la Comisión, y Mario Alberto Salazar Madera, vocal de la misma. Por su parte, los regidores vocales Carlos Alberto Briseño Becerra y César Guillermo Ruvalcaba Gómez justificaron su inasistencia mediante los oficios CABB/CEHP/199/14 y CGRG/564/2014 respectivamente. De igual forma, el Secretario General del Ayuntamiento, J. Jesús Lomelí Rosas, quien fue convocado a asistir a la sesión en base al artículo 36 fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, con el fin del desahogo del punto IV del orden del día propuesto con la debida antelación, dio aviso de su inasistencia mediante el oficio SG/2508/14.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Por lo que, al encontrarse sólo dos regidores de los cuatro que conformamos la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, se declaró que no había el quórum necesario para llevar a cabo los trabajos de dicha Sesión Ordinaria, siendo las 12:35 horas de la fecha señalada en la convocatoria para su celebración.

**Atentamente**

*"2014, Guadalajara es tradición e innovación"*

**Guadalajara, Jalisco; a 25 de septiembre de 2014**



**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Ayuntamiento de Guadalajara  
2012 - 2015